

Quito, julio 24 del 2012

Señores

Accionistas

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2011.

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

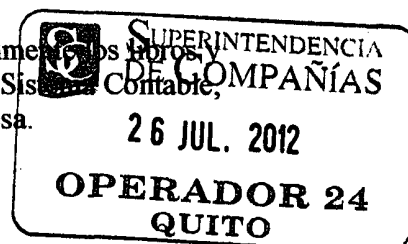
b. CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la empresa.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos;

1. Los administradores han presentado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.
4. Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente los libros y papeles de la empresa que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se ha revisado las cajas y la cartera que mantiene la empresa.



5. Con relación a la cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2011, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 5'910.380,73 el total de costos y gastos ascienden a \$ 5'913.917,42; dando como resultado una pérdida de \$ 3.536,69

El Balance General presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD 925.201,26 Pasivos por USD \$ 864.372,62 y un Patrimonio Neto de USD 60.828,64

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

6. Con respecto a los equipos de computación que posee la empresa y a través del informe del departamento de sistemas, se puede visualizar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.
- 7.- Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la Situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSION

Revisados los estados financieros como también los índices anteriormente descritos, se determina que la empresa registra una pérdida al cierre del 2011, la misma que se genera debido a que la empresa ha ingresado con mayor fuerza en el mercado, priorizando la satisfacción del cliente en lo que se refiere a variedad, calidad y precio del producto; aumentando de esta manera el prestigio institucional, pero que para el próximo año será en donde se puedan ver los resultados positivos.

Se puede determinar que ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. refleja una adecuada operación tanto en el aspecto financiero como en el administrativo, lo que demuestra que es una empresa que seguirá ocupando el liderazgo del mercado si continúa con los lineamientos planteados.

Siendo mi única recomendación el que se mantenga los lineamientos planteados y el control permanente de aspecto financiero y administrativo como se lo está haciendo.

Atentamente,


Marco Villacis

